



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Directora: Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

CUARTA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXXXIV

Morelia, Mich., Martes 2 de Enero de 2024

NÚM. 59

CONTENIDO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE COPÁNDARO, MICHOACÁN

CUARTA MODIFICACIÓN AL TABULADOR DE SUELDOS 2023

ACTA NÚMERO 24

En el municipio de Copándaro, Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, siendo las 14:15 catorce horas con quince minutos del día viernes 13 trece de octubre del año 2023 dos mil veintitrés, reunidos en la Sala de Cabildo del H. Ayuntamiento, los ciudadanos Ing. José Jaime García Domínguez, en su carácter de Presidente Municipal Constitucional, la Lic. Luz María Martínez Avalos, Síndica Municipal, Ing. Bernabé Medrano Chanocua, C. Alma Yaneth Campos Rico, Ing. Guillermo Castañeda González, C. María de Monserrath Chávez Ortiz, Lic. Edith González Aburto, C. José Oscar Esquivel García y la C. Adriana Hurtado García, Regidores del H. Ayuntamiento Constitucional de Copándaro, así como el Mtro. José Muñoz García, Secretario del Ayuntamiento, a efecto de celebrar la Sesión Ordinaria de Cabildo número veinticuatro, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- . . .
- 2.- . . .
- 3.- . . .
- 4.- . . .
- 5.- . . .
- 6.- . . .
- 7.- *Análisis y aprobación en su caso, de la Cuarta Modificación al Tabulador de Sueldos del H. Ayuntamiento de Copándaro, Michoacán y su publicación en el Periódico Oficial del Estado de Michoacán de Ocampo.*
- 8.- . . .

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo
Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla

Secretario de Gobierno
Dr. Elías Ibarra Torres

Directora del Periódico Oficial
Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 40 ejemplares

Esta sección consta de 2 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 35.00 del día

\$ 45.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.periodicooficial.michoacan.gob.mx

www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

Séptimo punto.- Análisis y aprobación en su caso, de la Cuarta Modificación al Tabulador de Sueldos del H. Ayuntamiento de Copándaro, Michoacán y su publicación en el Periódico Oficial del Estado de Michoacán de Ocampo.

El C.P. Rafael Núñez Chávez, Tesorero Municipal, para dar cumplimiento la fracción IV, inciso C, artículo 40, capítulo IX, presenta ante el Cabildo de forma impresa, la Modificación del Tabulador de Sueldos, quedando de la siguiente manera:

Una vez analizada la Modificación presentada en el Tabulador de Sueldos, y sin más intervenciones, se somete a votación, votando a favor el Ing. José Jaime García Domínguez, Presidente Municipal, C. Alma Yaneth Campos Rico, Ing. Guillermo Castañeda González, C. María de Monserrath Chávez Ortiz, C. José Oscar Esquivel García y la C. Adriana Hurtado García, Regidores del Ayuntamiento, en contra la Lic. Luz María Martínez Avalos, Síndico Municipal, y absteniéndose en la votación el Ing. Bernabé Medrano Chanocua, y la Lic. Edith González Aburto, Regidores, siendo aprobado este punto por mayoría de votos.

.....

Se da por concluida la presente sesión siendo las 17:20 diecisiete horas con 20 veinte minutos de la fecha al principio indicada, firmando de conformidad los que en ella intervinieron y para mayor legalidad la autorizan con su firma al margen y al calce

Ing. José Jaime García Domínguez, Presidente Municipal.- Regidores: Ing. Bernabé Medrano Chanocua, C. Alma Yaneth Campos Rico, Ing. Guillermo Castañeda González, C. María de Monserrath Chávez Ortiz, Lic. Edith González Aburto, C. José Oscar Esquivel García.- Mtro. José Muñoz García, Secretario Municipal.(Firmados).

("No Firmaron" Lic. Luz María Martínez Ávalos, Sindica Municipal.- Regidora, C. Adriana Hurtado García.).

TABULADOR DE SUELDOS				
NOMBRE DEL MUNICIPIO: COPANDARO		EJERCICIO	PRESUPUESTAL: 2023	
CLAVE	PUESTO	NÚMERO	PLAZA	SUELDO BASE MENSUAL
	PANTEONERO	1	B	\$7,551.22
	SECRETARIO "B"	2	B	\$9,122.14
	ELEMENTOS	17	B	\$13,450.92
	ENLACE ADMINISTRATIVO	1	B	\$13,451.92
	COORDINADOR "A"	2	C	\$14,722.54
TOTAL		23		

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

COPIA SIN VALOR LEGAL